

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24189** SOECMA, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 289/10, Autos 1325/2010, se ha dictado Decreto con fecha 9 de marzo de 2012 por el que se declara a la empresa Soecma, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 4.401,16 euros de principal más 704,18 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 26 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120056111-1